

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

DICTAMEN NO. 86

EN LO GENERAL: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA EFECTUAR AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL RAMO 10 "SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN TERRITORIAL" DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, POR UN MONTO DE \$588'761,043 PESOS 00/100 M.N.

0

VOTOS A FAVOR: 17 VOTOS EN CONTRA: 0 ABSTENCIONES: 5

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL DICTAMEN NO. 86 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO. LEÍDO POR LA DIP. MIRIAM ELIZABETH CANO NUÑEZ.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN **SESIÓN ORDINARIA** DE LA HONORABLE XXIII LEGISLATURA, A LOS 26 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2020.



DIP. PRESIDENTE



DIP. SECRETARIA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
XXIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

XXIII LEGISLATURA
DE Baja California

R **RECIBIDO** **O**
AUG 26 2020
DEPARTAMENTO DE
PROCESOS PARLAMENTARIOS

APROBADO EN LO GENERAL EN
VOTACIÓN NOMINAL CON

17 VOTOS A FAVOR
0 VOTOS EN CONTRA
5 ABSTENCIONES

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

DICTAMEN No. 86

HONORABLE ASAMBLEA

Recibió esta Comisión para su estudio, análisis, dictamen y aprobación en su caso, el oficio número 000873, recibido en el Congreso del Estado el día 12 de junio de 2020, firmado por el Lic. Rodolfo Castro Valdez, Secretario de Hacienda de Baja California, a través del cual envía solicitud de autorización para efectuar ampliación de recursos al Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal 2020, por un monto de \$588'761,043 (QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL CUARENTA Y TRES PESOS 34/100 M.N.) que modifica el presupuesto asignado en diversas partidas presupuestales del Ramo 10 de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Que el Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del 2020, fue aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria celebrada en fecha 31 de diciembre del año 2019, y publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 31 del mismo mes y año.

SEGUNDO.- Que en el citado Presupuesto de Egresos se aprobaron recursos presupuestales en el Ramo 10 "Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial" por la cantidad de \$512'794,026, para dar cumplimiento a los Programas Operativos y sus respectivas actividades.

TERCERO.- Que en el oficio de solicitud de autorización de la Secretaría de Hacienda de Baja California, se establece en parte lo que se transcribe a continuación:

...

III. Que a petición de la Dirección de Inversión Pública, se requiere realizar la ampliación de recursos en las partidas, 61201 "Edificaciones No Habitacionales en Bienes de Dominio Público", 61401 "División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Dominio Público", 61501 "Construcción de Vías de Comunicación en Bienes de Dominio Público", 62201 "Edificaciones No Habitacionales en Bienes Propios", 62701 "Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Bienes Propios", en el Ramo 10 "Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial" por un importe de \$588 MILLONES 761 MIL 043 PESOS 34/100 M.N., para la ejecución de diversas obras relativas al Programa Jornadas de la Paz, adicional a la ejecución de algunos proyectos estratégicos de la Secretaría.

IV. Que la presente ampliación genera impacto en la programación del Ramo 10 "Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial" incrementando metas de los programas "50 Desarrollo de Infraestructura Urbana y Carreteras", "52 Desarrollo de Equipamiento Urbano" y "49 Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial", se anexa formato de modificación programática.



V. Que para cubrir la presente ampliación se propone utilizar ingresos propios adicionales a los presupuestados por lo tanto no implica endeudamiento alguno para el Estado.

...

CUARTO.- Que con la presente solicitud de modificación presupuestal por \$588'761,043, se afectarán las partidas presupuestales siguientes:

Partida	Descripción	Ampliación
61201	Edificaciones No Habitacionales en Bienes de Dominio Público	\$ 37'340,000
61401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización de Bienes de Dominio Público	11'000,000
61501	Construcción de Vías de Comunicación en Bienes de Dominio Público	540'057,043
62201	Edificaciones No Habitacionales en Bienes Propios	333,200
62701	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Bienes Propios	30,800
Total		\$ 588'761,043

QUINTO.- Que la Secretaría de Hacienda de Baja California señala que esta ampliación genera impacto en la programación del Ramo 10 "Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial", incrementando las metas en 3 programas, mismas que se describen a continuación:

Programa:	050	Desarrollo de Infraestructura Urbana y Carreteras
Actividad Institucional o Proyecto	A45	Desarrollo y Modernización de Infraestructura Carretera y Caminos Rurales
Unidad Responsable de la Actividad Institucional y/o Proyecto	191	Subsecretaría de Infraestructura Gubernamental Social y Productiva

META AUTORIZADA	Tipo de Compromiso	Descripción de la Meta	Unidad de Medida	Cant. Anual	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS							
					I TRIM		II TRIM		III TRIM		IV TRIM	
					Programado		Programado		Programado		Programado	
META AUTORIZADA	Social	Elaborar estudios y proyectos para la modernización de la infraestructura carretera y caminos rurales en el Estado	Estudio / Proyecto	7	Enero	0	Abril	1	Julio	0	Oct.	0
					Feb.	0	Mayo	0	Ago.	0	Nov.	0
					Mzo.	1	Junio	2	Sept.	1	Dic.	2
INCREMENTO DE META	Social	Elaborar estudios y proyectos para la modernización de la infraestructura carretera y caminos rurales en el Estado	Estudio / Proyecto	9	Enero	0	Abril	1	Julio	0	Oct.	0
					Feb.	0	Mayo	0	Ago.	0	Nov.	0
					Mzo.	1	Junio	2	Sept.	3	Dic.	2



Programa:	052	Desarrollo de Equipamiento Urbano
Actividad Institucional o Proyecto	A475	Estudios, Proyectos y Obras de Equipamiento Urbano en el Sector Salud
Unidad Responsable de la Actividad Institucional y/o Proyecto	191	Subsecretaría de Infraestructura Gubernamental Social y Productiva

META AUTORIZADA	Tipo de Compromiso	Descripción de la Meta	Unidad de Medida	Cant. Anual	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS							
					I TRIM		II TRIM		III TRIM		IV TRIM	
					Programado		Programado		Programado		Programado	
Social	Ejecutar obras de infraestructura para el Sector Salud	Obra	12	Enero	0	Abril	1	Julio	5	Oct.	0	
				Feb.	1	Mayo	0	Ago.	0	Nov.	0	
				Mzo.	0	Junio	0	Sept.	5	Dic.	0	
Social	Ejecutar obras de infraestructura para el Sector Salud	Obra	13	Enero	0	Abril	1	Julio	5	Oct.	0	
				Feb.	1	Mayo	0	Ago.	0	Nov.	0	
				Mzo.	0	Junio	0	Sept.	5	Dic.	1	

Programa:	049	Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Actividad Institucional o Proyecto	A42	Apoyar la Constitución de Reservas Habitacionales para la Producción de Vivienda Económica
Unidad Responsable de la Actividad Institucional y/o Proyecto	431	Dirección de Desarrollo Urbano, Vivienda y Rescate de Espacios Públicos

META AUTORIZADA	Tipo de Compromiso	Descripción de la Meta	Unidad de Medida	Cant. Anual	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS							
					I TRIM		II TRIM		III TRIM		IV TRIM	
					Programado		Programado		Programado		Programado	
Institucional	Impulsar y dar seguimiento a la creación y mejoramiento de espacios públicos	Informe de Resultados	5	Enero	0	Abril	0	Julio	0	Oct.	1	
				Feb.	0	Mayo	0	Ago.	0	Nov.	0	
				Mzo.	1	Junio	1	Sept.	1	Dic.	1	
Institucional	Impulsar y dar seguimiento a la creación y mejoramiento de espacios públicos	Informe de Resultados	12	Enero	0	Abril	0	Julio	0	Oct.	1	
				Feb.	0	Mayo	0	Ago.	1	Nov.	0	
				Mzo.	1	Junio	1	Sept.	1	Dic.	7	



CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que se ampliarán recursos en diversas partidas presupuestales del Capítulo de Gastos 60000 Inversión Pública por un monto total de \$588'761,043, pertenecientes al Ramo 10 de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, con el fin de contar con la disponibilidad de recursos para llevar a cabo la ejecución de varias obras relativas al Programa Jornadas de la Paz en el ejercicio 2020, adicional a la ejecución de algunos proyectos estratégicos de la Secretaría, afectando las siguientes partidas presupuestales:

Partida	Descripción	Ampliación
61201	Edificaciones No Habitacionales en Bienes de Dominio Público	\$ 37'340,000
61401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización de Bienes de Dominio Público	11'000,000
61501	Construcción de Vías de Comunicación en Bienes de Dominio Público	540'057,043
62201	Edificaciones No Habitacionales en Bienes Propios	333,200
62701	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Bienes Propios	30,800
Total		\$ 588'761,043

SEGUNDO.- Que la Dependencia proporcionó Fichas Técnicas de las obras que se proyectan realizar como se transcriben en los párrafos subsecuentes:

a) Partida presupuestal **61201 “Edificaciones No Habitacionales en Bienes de Dominio Público”** por la cantidad de **\$37'340,000.**

No.	Obra	Ubicación	Justificación	Ampliación
1	Modernización y rehabilitación de espacios públicos en el municipio de San Quintín, B.C.	San Quintín	La creación de un parque que cumpla con las necesidades culturales y de áreas verdes para la sana convivencia de la comunidad de San Quintín, ayudará a fomentar la identidad y permitir la participación de artistas locales y distintos actores en favor de la comunidad, solicitados por los habitantes de San Quintín	\$ 5'000,000
2	Construcción de parque público en el Campo León, en Mexicali, B.C. (colorado 1)	Mexicali	En la Col. Colorado I, con un gran rezago social, en la zona conocida como el Campo León existe un marcado déficit de áreas verdes y no se cuenta con parques públicos cercanos. La creación de un parque que cumpla con las necesidades de la comunidad fomentará el sentido de pertinencia y bienestar social a los habitantes que solicitaron esta acción	2'500,000
3	Construcción de área deportiva en Mexicali, B.C. (col. Progreso)	Mexicali	La rehabilitación del parque en la Colonia Jardines de la Progreso en Mexicali fomentará el desarrollo recreativo y deportivo de la zona, atendiendo la demanda de niños, jóvenes y adultos. El proyecto incluye un huerto urbano sumado al programa de DIF ESTATAL para los habitantes que solicitaron esta acción	2'500,000
4	Modernización y rehabilitación de espacios públicos en el municipio de Mexicali, B.C.	Mexicali	Existe un déficit de áreas verdes en Mexicali, la creación de un parque urbano contribuirá a la mejora de paisaje e imagen urbana, así como reducir los niveles de contaminación brindando un espacio digno para la convivencia vecinal, solicitado en varias ocasiones por los habitantes de Mexicali	5'000,000
5	Modernización y rehabilitación de espacios públicos en el municipio de Ensenada, B.C.	Ensenada	La rehabilitación de un parque recreativo con áreas verdes y equipamiento deportivo adecuado puede contribuir a acercar a niños y jóvenes a espacios dignos de convivencia y sano esparcimiento, solicitado en varias ocasiones por los habitantes de Ensenada	5'000,000



No.	Obra	Ubicación	Justificación	Ampliación
6	Construcción de pista de patinetas en unidad deportiva manzana 41, colonia 1989, municipio de Ensenada, B.C. (jornada de puerto azul, ensenada)	Ensenada	La colonia popular 1989 cuenta con un gran número de habitantes en donde existe un alto grado de marginación, así como vandalismo, violencia, drogadicción e inseguridad social; esto se desprende que su población vive sin aspiraciones a crecer o aprender, la gente no tiene esperanza de vida debido a las condiciones sociales que ahí se viven. A lo largo de algunos años se han desarrollado proyectos para ofrecer a la población que ahí reside, instalaciones deportivas y recreativas, pero a la fecha se cuenta con muy poco equipamiento urbano y sin embargo mucha densidad poblacional. Con la construcción de una pista de patines y patinetas que formará parte de un proyecto integral en la manzana 41 de la colonia 89, se estará ofreciendo a la comunidad la oportunidad del desarrollo de actividades sanas y productivas en beneficio de cada persona, así como la inserción de valores en niños y adolescentes en el desarrollo de talentos, lo que resultará en una mejor calidad de vida; también se verá reflejada la reducción de violencia y la tendencia al uso de drogas	1'170,000
7	Rehabilitación de Unidad Deportiva "Francisco Zarco", en el municipio de Ensenada, B.C.	Ensenada	La Delegación de Francisco Zarco cuenta con unas instalaciones deportivas que se conforman de canchas de básquetbol, fútbol, sanitarios y áreas para eventos públicos. Sin embargo actualmente los servicios sanitarios se encuentran en un estado deplorable, con muros cuarteados, losas agrietadas, muebles sanitarios antihigiénicos, lo que convierte a la edificación en no poder disponer de ella. Se hace hincapié en que se requiere que estas instalaciones sean rehabilitadas a la brevedad, ya que en ese sitio se realizan torneos deportivos semanales del poblado, así como eventos de toda índole, y no se cuenta con los servicios necesarios para que tenga funcionalidad la unidad deportiva de Francisco Zarco	1'170,000
8	Modernización y rehabilitación de espacios públicos en el municipio de Tecate, B.C.	Tecate	La necesidad de contar con espacios verdes habilitados con áreas recreativas y espacios de convivencia mejorará el entorno urbano incrementando la masa forestal, promoviendo al mismo tiempo la regeneración del tejido social con espacios dignos y seguros, solicitados por los habitantes de Tecate	5'000,000
9	Modernización y rehabilitación de espacios públicos en el municipio de Tijuana, B.C.	Tijuana	Existe una escasez de áreas verdes y áreas de esparcimiento en la ciudad de Tijuana, por eso se propone un parque con cancha de usos múltiples, trota pista perimetral y área de juegos infantiles para el sano esparcimiento y desarrollo de la comunidad, solicitado en varias ocasiones por los habitantes de Tijuana.	5'000,000
10	Modernización y rehabilitación de espacios públicos en el municipio de Playas de Rosarito, B.C.	Playas de Rosarito	Aprovechando la topografía de la zona y condiciones del paisaje natural, se propone la habilitación de un parque público con equipamiento emblemático, a través de andadores, mobiliario urbano y vegetación nativa, solicitados en varias ocasiones por los habitantes de Playas de Rosarito	5'000,000
TOTAL				\$ 37'340,000

b) Partida presupuestal 61401 "División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización de Bienes de Dominio Público" por la cantidad de \$11'000,000.

No.	Obra	Ubicación	Justificación	Ampliación
1	Demolición de área afectada de 83 viviendas en la col. Sánchez Taboada; limpieza y retiro de escombros en Tijuana, B.C.	Tijuana	Los beneficios considerados en este segmento son los siguientes: garantizar una adecuada administración anticipando posibles desastres de pérdidas humanas y materiales provocados por desastres naturales en coordinación con los diferentes actores de Protección Civil Estatal y Municipal. Lo anterior como respuesta del Gobierno del Estado ante la declaratoria de zona de desastre natural emitida por el Gobierno del Estado en diciembre de 2019. Reducir el riesgo de desastres existentes de manera anticipada centrado en las personas y sus derechos constitucionales, jurídicos y humanos que procuren la integridad de la población del Estado	\$ 11'000,000
TOTAL				\$ 11'000,000



c) Partida presupuestal **61501 “Construcción de Vías de Comunicación en Bienes de Dominio Público”** por la cantidad de **\$540’057,043.**

No.	Obra	Ubicación	Justificación	Ampliación
1	Pavimentación integral San Quintín / Vicente Guerrero	Vicente Guerrero / San Quintín	En el poblado Vicente Guerrero en San Quintín, con gran rezago en infraestructura y debido a la construcción de la clínica del IMSS, surgió la necesidad de abastecer del servicio de pavimentación para asegurar la accesibilidad de ambulancias y de quienes requieren el servicio de salud	\$ 6’804,352
2	Pavimentación integral con concreto asfáltico de vialidades en la col. Ampliación Solidaridad Social	Mexicali	En la colonia Ampliación Solidaridad Social, donde se iniciaron los trabajos de pavimentación en años anteriores, se requiere continuar dotando del servicio, sobre todo en esta etapa donde se beneficiará una escuela y se continuará con la vialidad de acceso principal a esta zona	3’813,884
3	Pavimentación integral con concreto asfáltico de vialidades en la col. Ampliación Zacatecas	Mexicali	En la colonia Ampliación Zacatecas, zona céntrica de la ciudad con pavimentos económicos existentes con muchos años de uso, es necesario dotar del servicio de pavimento integral para mejorar la accesibilidad y la vida útil de dicho pavimento	5’178,747
4	Rehabilitación de carretera estatal no. 22 tramo carretera estatal no. 2 en el ejido Delta	Valle Mexicali	En la zona del Valle de Mexicali, con un rezago en mantenimiento de la red carretera, es necesaria la rehabilitación de ciertos tramos que ya están en malas condiciones para el tránsito de vehículos, tanto de carga como particulares que representan un riesgo para los que la transitan	3’389,231
5	Rehabilitación de carretera estatal no. 61 tramo entronque a ejido Chiapas a entronque ejido Colima	Mexicali	En la zona del Valle de Mexicali con un rezago en mantenimiento de la red carretera, es necesaria la rehabilitación de ciertos tramos que ya están en malas condiciones para el tránsito de vehículos tanto de carga como particulares, que representan un riesgo para los que la transitan	3’606,568
6	Rehabilitación de calle de acceso con suelo cemento col. Colorado 1 (3.9 kms), Mexicali, B.C.	Mexicali	Los habitantes de esta colonia solicitaron la rehabilitación ya que es la vía de acceso y en épocas de lluvia se presenta problemática de transitar tanto vehicular como peatonalmente, impidiendo con ello que lleguen a tiempo a sus trabajos, escuelas u otras actividades propias de ellos	9’555,000
7	Pavimentación de calles en el la col. Venustiano Carranza en Mexicali, B.C.	Mexicali	Los habitantes de esta zona solicitaron la pavimentación de las calles de esta colonia por lo que se requiere de esta acción inmediata, presentan problemática de transitar tanto vehicular como peatonalmente, impidiendo con ello que lleguen a tiempo a sus trabajos, escuelas u otras actividades propias de ellos y problemas respiratorios por la tierra que provocan los vientos	15’000,000
8	Programa de pavimentación y rehabilitación de vialidades en la zona el municipio de Mexicali, B.C.	Mexicali	En diferentes ocasiones los habitantes de Mexicali han solicitado un programa de pavimentación y rehabilitación de sus vialidades por los problemas ocasionados por la contaminación ambiental y el deterioro de calles pavimentadas, ocasionado por las constantes lluvias en la región	20’000,000
9	Adecuación paisajista en calzada de los Presidentes (río nuevo)	Mexicali	Este corredor presenta deficiencias en cuanto a infraestructura vial, visual e integración al cruce fronterizo garita Mexicali-Calexico	16’000,000
10	Construcción de vialidades perimetrales para el Hospital Universal en San Quintín, incluye calles Misión Guadalupe, las Misiones y Misión Calamajue	San Quintín	En las encuestas a la ciudadanía demandó aspectos relativos principalmente a las temáticas ambientales, como las ligadas a la contaminación del aire y accesibilidad vial de calidad a servicios de salud. En especial esta zona no pavimentada en este municipio	10’000,000
11	Regeneración del centro de Mexicali, la chinesca	Mexicali	La Chinesca como comúnmente se conoce es un hito en Mexicali y su regeneración integral a la arquitectura china será una atractivo turístico por la cercanía al cruce fronterizo, ya que a Mexicali asiste población del vecino Estado de California a servicios y a aseguranzas médicas, este proyecto dará impulso al distrito médico hacia China Town (centro de Mexicali)	20’000,000



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
XXIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DICTAMEN NO. 86

... 7

No.	Obra	Ubicación	Justificación	Ampliación
12	Adecuación paisajista en cruce fronterizo garita centro	Mexicali	El contexto fronterizo del Estado, así como su accesibilidad con los mercados de California y la Cuenca del Pacífico, obligan a que la infraestructura visual en el cruce fronterizo se amplíe y actualice. Uno de los problemas centrales que se presenta en las ciudades fronterizas del Estado es el turismo al acceder al lado mexicano	5'000,000
13	Programa de pavimentación de vialidades en Mexicali, B.C.	Mexicali	El Gobierno del Estado a través de SIDURT prevé apoyo de pavimentación a municipios de vialidades faltantes, complementando circuitos y ejes viales para mejoras en la salud, calidad de vida, reducción de mantenimiento a transporte público y vehículos en general, disminución de tiempos de traslado y seguridad	50'000,000
14	Estudio costo beneficio carretera transpeninsular Ensenada Guerrero Negro del km 173+800 al 190+200	Ensenada	El objetivo de este servicio, es tramitar y obtener la autorización correspondiente en el rubro de análisis de Costo-Beneficio con la autoridad correspondiente, lo anterior, con una descripción detallada de la problemática o necesidades a resolver con la realización de obra de la Carretera Transpeninsular Ensenada Guerrero Negro del Km. 173+800 al 190+200	350,000
15	Manifestación de impacto ambiental carretera transpeninsular Ensenada Guerrero Negro del km 173+800 al 190+200	Ensenada	El Impacto Ambiental es el procedimiento mediante el cual la autoridad correspondiente determina las afectaciones que se generaran en el ámbito ecológico, al ejecutar la construcción de la obra de la Carretera Transpeninsular Ensenada Guerrero Negro del Km. 173+800 al 190+200, con lo anterior, podemos apegarnos a la normatividad aplicable, a fin de preservar el medio ambiente y los ecosistemas con la finalidad de reducir al mínimo las afectaciones	350,000
16	Programa de pavimentación de vialidades en Ensenada, B.C.	Ensenada	El Gobierno del Estado a través de SIDURT prevé apoyo de pavimentación a municipios de vialidades faltantes, complementando circuitos y ejes viales para mejoras en la salud, calidad de vida, reducción de mantenimiento a transporte público y vehículos en general, disminución de tiempos de traslado y seguridad	20'000,000
17	Reparación de socavón ubicado en el km 105 + 023 (franja poniente), carretera Tijuana - Ensenada, el Sauzal, municipio de Ensenada, B.C.	Ensenada	El municipio de Ensenada evidencia un total abandono en lo que se refiere a conservación y mantenimiento de la red vial local, pudiendo apreciar no solo un evidente deterioro sino un caos por factores tales como tránsito lento, promoviendo tiempos elevados de traslado a los destinos pretendidos, accidentes vehiculares, y baja de velocidad repentina; esto derivado de las innumerables fracturas que presentan los pavimentos; así como socavones en diferentes puntos de la ciudad, incrementando la inseguridad sobre los transeúntes. Estas condiciones físicas en las vialidades se fueron presentando poco a poco y es ahora cuando se ha acrecentado dicha problemática, convirtiéndose en una prioridad para los Gobiernos: atender las peticiones y reclamos constantes de los habitantes de Ensenada	2'200,000
18	Pavimentación de la calle Manuel Clouthier, en la colonia Gómez Morín. (2.9 kms. dos carriles por sentido), en Ensenada, B.C.	Ensenada	Actualmente la calle Manuel Clouthier es una vialidad integradora que no cuenta con pavimentación, tiene una longitud de 2.9 km aproximadamente de terracería, la cual da acceso a un número considerable de habitantes de la zona noreste de Ensenada, así como a rutas de transporte de dicho sector de la ciudad. Resulta de gran importancia el llevar a cabo las obras de urbanización necesarias en la totalidad de su longitud, ya que mejorarán las condiciones actuales de dicha vía, sobre todo en épocas de precipitaciones que es cuando mayormente presenta riesgos e inseguridad a los usuarios, además se generarán ahorros en los tiempos de traslado, así como también se solventarán las peticiones de los habitantes de la colonia Gómez Morín en el rubro de infraestructura vial, lo cual además presentará una mejora en el ahorro del mantenimiento vehicular de los pobladores de la colonia	24'990,000



No.	Obra	Ubicación	Justificación	Ampliación
19	Pavimentación calle Venustiano Carranza, colonia Piedras Negras, Ensenada, B.C.	Ensenada	Actualmente la calle Venustiano Carranza presenta un tramo que no cuenta con pavimentación, en una longitud de 400 metros lineales aproximadamente para formar parte de un circuito vial que da acceso a un número considerable de la población, así como a rutas de transporte de dicho sector de la ciudad. Resulta indispensable el concluir los trabajos en la citada vialidad, ya que mejorarán las condiciones de la ruta actual, se generarán ahorros en los tiempos de traslado, así como también se solventarán las peticiones de los habitantes de la colonia Piedras Negras en el rubro de infraestructura vial, presentando una mejora en el ahorro del mantenimiento vehicular de los pobladores de la colonia	3'800,000*
20	Reparación de taludes en acceso principal fracc. Los Encinos, Ensenada, B.C.	Ensenada	Hoy en día el acceso principal al fraccionamiento Los Encinos se encuentra en una situación crítica que ha llevado a reportes ciudadanos y molestias a la comunidad debido al riesgo que presentan los habitantes de la zona, producto de la ruptura de pavimentos en calle, originado por hundimiento de material del subsuelo (socavón), provocado por el exceso de agua de lluvias. Esta condición representa un alto riesgo de accidentes a los transeúntes de la zona. Actualmente la ciudadanía ha solicitado en diversas ocasiones la reparación, relleno y compactación del material para subsanar obras de mala calidad constructiva de años anteriores. En virtud de que el fracc. Los Encinos cuenta con un alto índice de población, hay paso continuo de transeúntes por dicha zona, y también paso vehicular	780,000
21	Pavimentación a camino viejo (camino real)	Tecate	Las comunidades de las Colonias Benito Juárez, Bondad y Morelos han padecido por años la falta de un acceso que brinde seguridad y pronta comunicación a las instalaciones de la clínica 6 del Seguro Social. En épocas de lluvias el actual camino de terracería se vuelve intransitable y poco confiable al grado que algunos usuarios quedan varados a mitad de la calle, este proyecto vendrá a resolver problema de comunicación vial, así como la recuperación de acervo cultural en el rescate del antiguo camino real a Ensenada	10'335,742
22	Estudio integral de mecánica de suelos y geotecnia para sistema integral de estabilización de deslizamiento en Lomas de Rubi-Valle de Pedregal, en la ciudad de Tijuana, B.C.	Tijuana	El Estudio Integral de Mecánica de Suelos, consistente en obtener un análisis técnico del terreno que nos permita conocer la información de la estratigrafía (subsuelo) y elaborar los modelos de análisis que más se ajusten a los mecanismos de falla que se produjeron, para posteriormente generar el diseño de la obra de estabilización, a fin de salvaguardar las viviendas existentes en la zona de estudio las cuales se encuentran en riesgo de colapso	6'500,000
23	Estudios y proyecto ejecutivo para la construcción del viaducto elevado aeropuerto el soler en la ciudad de Tijuana, B.C.	Tijuana	La meta principal de la acción consiste en contar con un proyecto ejecutivo completo, el cual posterior a su construcción nos dará el aumento de la seguridad vial, mejoría de niveles de servicio y disminución de los tiempos de recorrido en todo el tramo del proyecto	93'672,815
24	Modernización de crucero carretera libre Tecate - Tijuana y boulevard Nogales, en Tijuana, B.C.	Tijuana	Promover la movilidad sustentable mediante proyectos de infraestructura, equipamiento o vialidades, e impulsar la modernización de los sistemas de transporte y movilidad en todas sus modalidades	1'200,000
25	Modernización de crucero boulevard 2000 con boulevard Nogales, en Tijuana, B.C.	Tijuana	Promover la movilidad sustentable mediante proyectos de infraestructura, equipamiento o vialidades, e impulsar la modernización de los sistemas de transporte y movilidad en todas sus modalidades	1'310,000
26	Rehabilitación de boulevard Nogales entre carretera libre Tijuana - Tecate y boulevard 2000, en Tijuana, B.C.	Tijuana	Promover la movilidad sustentable mediante proyectos de infraestructura, equipamiento o vialidades, e impulsar la modernización de los sistemas de transporte y movilidad en todas sus modalidades	10'000,000



No.	Obra	Ubicación	Justificación	Ampliación
27	Reconstrucción y ampliación a 4 carriles de blvd. García tramo de Corredor 2000 a Paseo del Prado en Tijuana, B.C.	Tijuana	Los habitantes de esta zona solicitaron la reconstrucción y ampliación de este tramo del Corredor 2000 debido a los constantes accidentes en esta vialidad causados por el deterioro del pavimento, falta de señalización y carencia de drenaje pluvia, ya que es una vía de comunicación prioritaria y de acceso a Paseos del Prado; por lo que se requiere de esta acción inmediata. Presentando problemática de transitar tanto vehicular como peatonalmente impidiendo con ello que lleguen a tiempo a sus trabajos, escuelas u otras actividades propias de ellos	20'567,400
28	Construcción de vialidad para conexión entre Valle de las Palmas Geo y Valle San Pedro Urbi por camino sur de los fraccionamientos (un carril por sentido), en Tijuana	Tijuana	Los habitantes de esta zona solicitaron la construcción de esta vialidad tanto de proyecto como de obra, ya que es una vía de comunicación prioritaria por lo que se requiere de esta acción inmediata, presentando problemática de transitar tanto vehicular como peatonalmente impidiendo con ello que lleguen a tiempo a sus trabajos, escuelas u otras actividades propias de ellos	33'600,000
29	Programa de pavimentación y rehabilitación de vialidades en Zona Costa del Estado de Baja California	Zona Costa	En diferentes ocasiones los habitantes de de Zona Costa han solicitado un programa de pavimentación y rehabilitación de sus vialidades por los problemas ocasionados por la contaminación ambiental y el deterioro de calles pavimentadas, ocasionado por las constantes lluvias en la región	36'410,000
30	Carretera Valle de las Palmas a la carretera Federal no. 2 (un carril por sentido), Tijuana, B.C.	Tijuana	En diferentes ocasiones los habitantes de transitan por la Carretera Federal No. 2 que comunica Tecate con Tijuana se han quejado por la falta de mantenimiento de la vialidad ocasionando tardanza en traslados y deterioro por las lluvias en la región	39'480,000
31	Rehabilitación de carpeta asfáltica del estacionamiento del Hospital General en Tijuana, B.C.	Tijuana	La obligación del Estado es garantizar el derecho a la ciudad, sus equipamientos y espacios públicos, así cómo gestionar sistemas de movilidad y transporte accesibles e incluyentes; modernización de la infraestructura vial, y el equipamiento urbano de espacios públicos para el servicios de la población que concurre a realizar trámites de carácter Estatal	1'290,000
32	Programa de pavimentación de vialidades en Tijuana, B.C.	Tijuana	El Gobierno del Estado a través de SIDURT prevé apoyo de pavimentación a municipios de vialidades faltantes, complementando circuitos y ejes viales para mejoras en la salud, calidad de vida, reducción de mantenimiento a transporte público y vehículos en general; disminución de tiempos de traslado y seguridad	25'499,804
33	Pavimentación integral con concreto hidráulico de vialidades en la col. Plan Libertador	Playas de Rosarito	En la colonia Plan Libertador con un rezago social y en infraestructura es necesario completar las vialidades que no cuentan con el servicio de pavimentación para mejorar la imagen urbana y la accesibilidad a las viviendas	3'200,000
34	Trabajos de conservación rutinaria y mantenimiento en Alberto Limón Padilla	Tijuana	Las condiciones que presenta la vialidad con capa de rodadura de concreto asfáltico es de deterioro por la vida útil del pavimento y por la pasada temporada de lluvias registradas en la región. En algunas zonas se genera un alto riesgo a los usuarios debido a los asentamientos que se han venido presentando, sobre todo en el tramo comprendido del boulevard Terán Terán al puente del Cañón del Padre, así como la fractura de los tableros de la superficie de rodamiento. En temporada de lluvias el problema se incrementa por los asentamientos de la vialidad que originan se formen encharcamientos haciendo peligrosa la circulación; así mismo, se presentan rocas que caen de los taludes que se formaron durante la construcción de la vialidad y que bloquean carriles de circulación entorpeciendo el tráfico vehicular, incrementando considerablemente los tiempos de traslado, poniendo en riesgo la vida de los usuarios, y provocando daños a los productos que son transportados para su internación a los Estados Unidos de Norteamérica o provenientes de ese país	7'500,000



No.	Obra	Ubicación	Justificación	Ampliación
35	Reparación de talud por deslizamiento en acceso al fraccionamiento Valle de las Palmas, Tijuana, B.C.	Tijuana	La vialidad principal se ha visto afectada por un deslizamiento de masa de terreno desestabilizando el talud y generando que el material del sitio se haya desplazado y depositado sobre un cuerpo de la vialidad en el sentido norte sur, obstaculizando el tránsito; obligando a la necesidad de habilitar el cuerpo oriente en doble circulación. Esto representa un riesgo a los usuarios en general y para la infraestructura instalada, que de no solucionar este deslizamiento es latente el riesgo de quedar sin los servicios básicos causando efectos negativos en la vida diaria de los habitantes de la zona y de la industria productiva	10'000,000
36	Mejoramiento de acceso ubicado sobre el Corredor 2000, km 2+990, col. Altiplano en Tijuana, B.C.	Tijuana	Derivado del creciente desarrollo habitacional entre los primeros 11 kilómetros existen zonas que se ven afectadas por la falta de obras de integración al corredor Tijuana-Rosarito 2000 que obedezcan a la normatividad vigente, viéndose en la necesidad de acceder de manera irregular e insegura mediante integraciones, provocando con ello un alto riesgo para los usuarios del corredor y de los habitantes de la zona que exponen su vida y la de los demás	535,500
37	Rehabilitación de puente peatonal sobre el Corredor 2000, km. 3+190. (limpieza, alumbrado), Tijuana, B.C.	Tijuana	El puente peatonal existente que se ubica en el km 3+190 del corredor Tijuana Rosarito 2000 presenta en los apoyos y vigas doble "I" pintura deteriorada, requiriendo trabajos de mantenimiento que ofrezca a los usuarios transitar por un equipamiento digno que proporcione una imagen visual agradable a los usuarios del mismo, del corredor y que contribuya a la mejora del entorno urbano	120,000
38	Rehabilitación de vialidad Paseo del Prado hasta blvd. García en Tijuana, B.C.	Tijuana	La vialidad del Prado que inicia con revestimiento de concreto asfáltico en el fraccionamiento del mismo nombre, vialidad concentradora de vehículos, requiere ser reconstruida debido a que a finalizado su vida útil. Es necesario dotar a la población de infraestructura vial en buenas condiciones de operación, que permitan un desplazamiento ágil y que contribuya a la movilidad y transporte. La zona que es, sin lugar a dudas, de alta concentración de población y que demandan llegar con oportunidad a sus fuentes de trabajo y escuelas	18'018,000
TOTAL				\$540'057,043

d) Partida presupuestal **62201 "Edificaciones No Habitacionales en Bienes Propios"** por la cantidad de **\$333,200**.

No.	Obra	Ubicación	Justificación	Ampliación
1	Construcción de banqueta perimetral en Escuela Primaria, San Felipe	Mexicali	Los padres de familia de esta Escuela solicitaron la construcción de esta acción para la seguridad de sus hijos, ya que en época de lluvias tardan en acceder al plantel ocasionando tardanza y problemática de salud por el polvo que se levanta en épocas de vientos fuertes que se presentan en la zona, provocando problemas respiratorios	\$ 223,200
2	Rehabilitación de talud en canchas deportivas en el Centro Educativo (socavón), Tijuana, B.C.	Tijuana	Derivado de la topografía del predio que se ubica en un nivel más bajo de las calles circundantes en el vértice de las calles Cachanillas y Randon se presenta una erosión originada por los escurrimientos pluviales que se han presentado durante el presente año y anteriores, afectando el terraplén, además de la infraestructura sanitaria. La cancha de fútbol se ha visto afectada con el transporte del material del talud que se ha depositado sobre el pasto sintético, obstruyendo el área de juego e interrumpiendo la actividad física de los usuarios de la unidad deportiva; ello hace necesario realizar los trabajos de conducción del agua pluvial para evitar el flujo y trasporte de sólidos que afectan a la unidad deportiva	110,000
TOTAL				\$ 333,200



e) Por último, se proyecta crear la partida presupuestal **62701** denominada **"Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Bienes Propios"** por la cantidad de **\$30,800**.

No.	Obra	Ubicación	Justificación	Ampliación
1	Instalación de tubería para el servicio de agua de la Escuela Secundaria #32, Tijuana, B.C.	Tijuana	El inmueble construido para dotar de educación secundaria a la población de la zona conjuntamente con el personal académico, presenta en la actualidad deficiencias en la operación relacionada con el suministro de agua potable de la red urbana que alimenta al módulo sanitario y demás instalaciones hidráulicas. Es necesario realizar las obras de alimentación que permitan abastecer del vital líquido a las diversas áreas del inmueble	\$ 30,800
TOTAL				\$ 30,800

TERCERO.- Que la presente solicitud de autorización para realizar ampliación presupuestal por \$588'761,043, se propone cubrir con recursos adicionales del Estado que se tienen proyectados recaudar hasta por un importe de \$1,450'892,517, derivados de diversas reformas que fueron autorizadas por el Congreso del Estado, a la Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2020 y a la Ley de Hacienda del Estado de Baja California.

CUARTO.- Que con relación al destino de los recursos adicionales provenientes de ingresos de libre disposición que, en su caso, recaude el Estado, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, establece en su Artículo 14 lo siguiente:

Artículo 14.- Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición de las Entidades Federativas, deberán ser destinados a los siguientes conceptos:

I. Para la amortización anticipada de la Deuda Pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones, en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin incurrir en penalidades y representen una disminución del saldo registrado en la cuenta pública del cierre del ejercicio inmediato anterior, así como el pago de sentencias definitivas emitidas por la autoridad competente, la aportación a fondos para desastres naturales y de pensiones, conforme a lo siguiente:

a) Cuando la Entidad Federativa se clasifique en un nivel de endeudamiento elevado, de acuerdo al Sistema de Alertas, cuando menos el 50 por ciento;

b) Cuando la Entidad Federativa se clasifique en un nivel de endeudamiento en observación, de acuerdo al Sistema de Alertas, cuando menos el 30 por ciento, y

II. En su caso, el remanente para:

a) Inversión pública productiva, a través de un fondo que se constituya para tal efecto, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio inmediato siguiente, y

b) La creación de un fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de Ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes.

Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición de las Entidades Federativas podrán destinarse a los rubros mencionados en el presente artículo, sin limitación alguna, siempre y cuando la Entidad Federativa se clasifique en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas.

Quando la Entidad Federativa se clasifique en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas, podrá utilizar hasta un 5 por ciento de los recursos a los que se refiere el presente artículo para cubrir Gasto corriente.



Tratándose de Ingresos de libre disposición que se encuentren destinados a un fin específico en términos de las leyes, no resultarán aplicables las disposiciones establecidas en el presente artículo.

QUINTO.- Que de acuerdo a lo transcrito en el Considerando anterior, los ingresos excedentes de ingresos de libre disposición podrán destinarse a los siguientes conceptos:

- Amortización anticipada de la Deuda Pública, pago de adeudo de ejercicio anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones, pago de sentencias definitivas emitidas por autoridad competente, aportación al fondo de desastres naturales y de pensiones;
- Inversión pública productiva;
- Fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes; y,
- Bajo determinadas condiciones, hasta el 5% para cubrir gasto corriente.

El monto que podrá ser ejercido en cada uno de los rubros antes mencionados, dependerá de la clasificación de la Entidad en el Sistema de Alertas que publica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su portal de internet. Dicho Sistema de Alertas mide el nivel de endeudamiento de los Entes Públicos que tengan contratados Financiamientos y Obligaciones en los términos de la Ley de Disciplina Financiera, cuya fuente o garantía de pago sean ingresos de libre disposición.

SEXTO.- Que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió la medición del Estado de Baja California respecto a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019, dando como resultado un nivel de endeudamiento sostenible, razón por la cual, los ingresos excedentes de ingresos de libre disposición que en su caso se obtengan en el ejercicio fiscal 2020, podrán ejercerse sin limitación alguna, entre otros conceptos, a inversión pública productiva.

SÉPTIMO.- Que es obligación del Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California, solicitar al Congreso del Estado la autorización correspondiente para efectuar la creación o supresión de partidas presupuestales, así como la ampliación, transferencia o reducción de recursos en las partidas de su Presupuesto de Egresos, misma que deberá obtenerse antes de ejercer la modificación solicitada, de conformidad con lo previsto en el Artículo 50, Fracción I de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

OCTAVO.- Que de conformidad con el primer párrafo del Apartado A del Artículo 22, de la Constitución Política del Estado de Baja California, es facultad del Congreso del Estado, en los tres períodos ordinarios de sesiones, estudiar y votar los dictámenes de las modificaciones presupuestales, que sean presentados a su consideración.

NOVENO.- Que con fundamento en el Artículo 65, Fracción II, punto 2 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, esta Comisión de Hacienda y Presupuesto cuenta con facultades para llevar a cabo el estudio y dictamen de la transferencia, ampliación, creación o supresión de partidas en el Presupuesto de Egresos de las Entidades, que deban ser aprobados por el Congreso del Estado.



DÉCIMO.- Que a fin de normar su criterio la Comisión de Hacienda y Presupuesto, solicitó a la Auditoría Superior del Estado, su opinión al respecto la que fue vertida en términos viables mediante oficio TIT/1008/2020.

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión que suscribe se permite someter a la consideración de la Honorable Asamblea, los siguientes puntos

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueba la ampliación de recursos por \$588'761,043 (QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del 2020, con recursos propios derivados de ingresos adicionales del Estado, que modifica el presupuesto asignado al Ramo 10 de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, modificando las partidas presupuestales siguientes:

Partida	Descripción	Ampliación
61201	Edificaciones No Habitacionales en Bienes de Dominio Público	\$ 37'340,000
61401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización de Bienes de Dominio Público	11'000,000
61501	Construcción de Vías de Comunicación en Bienes de Dominio Público	540'057,043
62201	Edificaciones No Habitacionales en Bienes Propios	333,200
62701	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Bienes Propios	30,800
Total		\$ 588'761,043

SEGUNDO.- Así mismo, la modificación programática a su Programa Operativo Anual autorizado para el ejercicio fiscal 2020, como se muestran a continuación:

Programa:	050	Desarrollo de Infraestructura Urbana y Carreteras
Actividad Institucional o Proyecto	A45	Desarrollo y Modernización de Infraestructura Carretera y Caminos Rurales
Unidad Responsable de la Actividad Institucional y/o Proyecto	191	Subsecretaría de Infraestructura Gubernamental Social y Productiva

					PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS							
INCREMENTO DE META	Tipo de Compromiso	Descripción de la Meta	Unidad de Medida	Cant. Anual	I TRIM		II TRIM		III TRIM		IV TRIM	
					Programado		Programado		Programado		Programado	
					Enero	0	Abril	1	Julio	0	Oct.	0
					Feb.	0	Mayo	0	Ago.	0	Nov.	0
	Social	Elaborar estudios y proyectos para la modernización de la infraestructura carretera y caminos rurales en el Estado	Estudio / Proyecto	9	Mzo.	1	Junio	2	Sept.	3	Dic.	2



Programa:	052	Desarrollo de Equipamiento Urbano
Actividad Institucional o Proyecto	A475	Estudios, Proyectos y Obras de Equipamiento Urbano en el Sector Salud
Unidad Responsable de la Actividad Institucional y/o Proyecto	191	Subsecretaría de Infraestructura Gubernamental Social y Productiva

					PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS							
INCREMENTO DE META	Tipo de Compromiso	Descripción de la Meta	Unidad de Medida	Cant. Anual	I TRIM		II TRIM		III TRIM		IV TRIM	
					Programado		Programado		Programado		Programado	
					Enero	0	Abril	1	Julio	5	Oct.	0
					Feb.	1	Mayo	0	Ago.	0	Nov.	0
	Social	Ejecutar obras de infraestructura para el Sector Salud	Obra	13	Mzo.	0	Junio	0	Sept.	5	Dic.	1

Programa:	049	Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Actividad Institucional o Proyecto	A42	Apoyar la Constitución de Reservas Habitacionales para la Producción de Vivienda Económica
Unidad Responsable de la Actividad Institucional y/o Proyecto	431	Dirección de Desarrollo Urbano, Vivienda y Rescate de Espacios Públicos

					PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS							
INCREMENTO DE META	Tipo de Compromiso	Descripción de la Meta	Unidad de Medida	Cant. Anual	I TRIM		II TRIM		III TRIM		IV TRIM	
					Programado		Programado		Programado		Programado	
					Enero	0	Abril	0	Julio	0	Oct.	1
					Feb.	0	Mayo	0	Ago.	1	Nov.	0
	Institucional	Impulsar y dar seguimiento a la creación y mejoramiento de espacios públicos	Informe de Resultados	12	Mzo.	1	Junio	1	Sept.	1	Dic.	7

D A D O.- En Sesión Ordinaria Virtual, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinte.


DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ
PRESIDENTA


DIP. EVA GRICELDA RODRÍGUEZ
SECRETARIA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
XXIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DICTAMEN NO. 86

... 15

DIP. CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑOZ
VOCAL

DIP. JULIO CÉSAR VÁZQUEZ CASTILLO
VOCAL

DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA
VOCAL

DIP. MIGUEL ÁNGEL BUJANDA RUIZ
VOCAL

DIP. MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ
VOCAL

DIP. MIRIAM ELIZABETH CANO NÚÑEZ
VOCAL

Estas firmas corresponden al Dictamen No. 86 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la H. XXIII Legislatura Constitucional del Estado de Baja California. Dado en Sesión Ordinaria Virtual, a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinte.